(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	10 de junio al 09 de julio de 2025
2. Número de Contrato	CPS-07-2025
3. Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
4. Contratista:	DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ
5. Cédula o NIT	1.077.034.011 DE SUBACHOQUE
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL AREA DE MÚSICA Y SER EL APOYO DE LA COORDINACIÓN DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE
7. Plazo del Contrato	10 MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	10 DE ENERO 2025
9. Fecha de Terminación del Contrato	09 DE NOVIEMBRE 2025
Prórroga(s)	N/A
10. Valor inicial pactado	$26.000.000 VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE
11. Valor adición	N/A
12. Valor total con adición	N/A
13. Valor para pagar	$2.600.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	06
15. Periodo cotizado	Junio de 2025
16. Número de planilla (PIN)	1073077847

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en Subachoque, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025)

BRAYAN IVAN GONZALEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-07-2025	
Informe Parcial X Informe Final _	06
Periodo del Informe	10 de junio al 09 de julio de 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	11 de julio del 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-07-2025	
Contratista:	DEISY ALEJANDRA CORTES LOPEZ
NIT / C.C.	1.077.034.011 de Subachoque
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Cargo	DIRECTOR EJECUTIVO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR EL AREA DE MÚSICA Y SER EL APOYO DE LA COORDINACIÓN DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	10 de enero de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10 de enero de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000008
Registro Presupuestal	2025000008
Valor Inicial del Contrato	$26.000.000 VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	$26.000.000 VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	09 de noviembre 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**06**
Valor a cancelar	**$2.600.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$13.000.000 TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Pactar con el supervisor del contrato, a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo, la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Durante el periodo en mención, se acordó junto con el supervisor del contrato un cronograma de ejecución que orienta el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato. Este cronograma permanece abierto a ajustes y actualizaciones según se requiera, en caso de modificaciones en las fechas o compromisos definidos, lo cual permite una ejecución flexible y adaptada a las dinámicas del proceso.
2	Actuar como líder y apoyo a la supervisión de las diferentes modalidades o escuelas musicales del IDCTS, verificando las actividades programadas y los soportes documentales de actividades de los prestadores de servicios a cargo del IDCTS.	Se asumió un rol de liderazgo y acompañamiento en los procesos de supervisión de las diversas modalidades y escuelas musicales del IDCTS, verificando la ejecución de las actividades programadas y la correcta presentación de los soportes documentales por parte de los prestadores de servicios, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la calidad en los procesos formativos.
3	Brindar soporte en la gestión y ejecución de proyectos culturales y musicales, fortaleciendo y facilitando la obtención de recursos y alianzas con entidades regionales, departamentales y nacionales, en apoyo a la coordinación del sistema de cultura del IDCTS.	Se brindó soporte a la gestión y ejecución de proyectos culturales y musicales, en el marco del fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura del IDCTS. En este sentido, se realizó seguimiento al proceso de inscripción del museo en el Sistema de Información del Museo Colombiano – SIMCO, y se efectuó el envío de la documentación requerida para la legalización del proyecto aprobado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
4	Gestionar talleres y/o capacitaciones en diferentes disciplinas musicales, fomentando la inclusión y participación de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas en condición de discapacidad, adultos mayores, infancia y juventud.	Se gestionó y acompañó una jornada pedagógica y de intercambio musical en el municipio de La Vega el día sábado 28 de junio, promoviendo espacios de participación inclusiva a través del concierto y ensamble conjunto de las dos bandas sinfónicas. Esta actividad permitió fomentar el aprendizaje colectivo, el fortalecimiento de habilidades musicales y la integración de diversos grupos poblacionales en el marco de un ejercicio formativo y cultural.
5	Apoyar las actividades del área de música, garantizando que los programas se desarrollen según lo planificado, reportando el progreso y necesidades al director ejecutivo.	Se brindó apoyo constante a las actividades del área de música, asegurando que los programas se ejecutaran conforme a la planificación establecida. Como parte de este proceso, se garantizó el desarrollo efectivo de la jornada pedagógica y de intercambio musical realizada en

		el municipio de La Vega, y se mantuvo informado al director ejecutivo sobre los avances, logros y requerimientos identificados durante la ejecución de dichas actividades.
6	Realizar el diligenciamiento del data visor de las diferentes áreas del IDCTS en los tiempos requeridos.	Se efectuó el diligenciamiento oportuno del Data Visor correspondiente a las diferentes áreas del IDCTS, cumpliendo con los plazos establecidos por la entidad. Para garantizar la veracidad y coherencia de la información, se realizó revisión directa con el encargado de planeación. En este periodo, se consolidó y reportó la información correspondiente al mes de junio, aportando al seguimiento y evaluación de los procesos institucionales.
7	Las demás que sean necesarias en relación con el objeto del contrato.	Asistencia a capacitación por parte del IDECUT – Implementación de la educación inclusiva en las escuelas de formación artísticas de Cundinamarca. Se atendieron otras actividades relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo la participación en reuniones del Comité Primario y en reuniones extraordinarias de seguimiento a los procesos de formación en iniciación musical. Estas instancias permitieron aportar al fortalecimiento de la comunicación institucional, al análisis de avances y a la toma de decisiones orientadas al mejoramiento continuo de los procesos formativos.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1 - 2025000012	14/02/2025	2025000021	$2.600.000
2 - 2025000044	18/03/2025	2025000059	$2.600.000
3 - 2025000087	10/04/2025	2025000106	$2.600.000
4 -2025000149	12/05/2025	2025000182	$2.600.000
5 -2025000201	10/06/2025	2025000245	$2.600.000

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS:** N/A

7. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** N/A

8. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:** Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en Subachoque, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo